



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA  
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES  
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

12	
- 7 MAR 2019	
3520	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Mena Romero, que se relaciona a continuación:

- **PI 841/19 R 1315**

Asunto: Peticion de informacion de la Sra. Mena Romero

Madrid, 6 de marzo de 2019

EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez

Asunto: Peticion de informacion de la Sra. Mena Romero



REGISTRO DE SALIDA  
Ref:03/119069\_9/19 Fecha:07/03/2019 10:07

Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.  
Reg.Vice.C Presid. y PG  
Destino: SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

### **PETICIÓN DE INFORMACIÓN**

PI 841/19 R 1315

**AUTOR/A:** María Carmen Mena Romero (GPS) ,

**ASUNTO:** Comunicaciones recibidas en materia de Transportes, desde el Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el segundo semestre del año 2018.

### **RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que revisados los archivos existentes en el CRTM, no se han encontrado comunicaciones enviadas por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid en dicho período.

Sí consta un correo electrónico de 9 de octubre de 2018 de dicho Ayuntamiento a la Viceconsejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, en el que se solicita reunión, la cual se celebró el 23 de octubre siguiente.

Madrid, 6 de marzo de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID